



Circular 39/2023, de 11 de julio

DÍA DE LA JUSTICIA GRATUITA Y DEL TURNO DE OFICIO (Recordatorio)

Como ya se informó en la [Circular 38/2023](#), mañana, **miércoles, 12 de julio**, el Colegio ha organizado diferentes actos para celebrar el Día de la Justicia Gratuita y del Turno de Oficio

Recordamos el horario y lugar de dichos actos:

11:30 horas: Rueda de prensa con los medios de comunicación para presentar los datos del Observatorio de Justicia Gratuita de la Comunidad Autónoma de Aragón. Será en el **Salón de Decanato**, 2ª planta del edificio colegial.

12:00 horas: Acto de homenaje y reconocimiento público a los [compañeros](#) que este año cumplen 25 años sin tacha en el Turno de Oficio y Servicios de Asistencia Jurídica Gratuita. Será en el **Salón Carlos Carnicer**, en la planta baja del Colegio.

Seguidamente, se efectuará un **reconocimiento** a los funcionarios de prisiones, Don Manuel Becerril y Don Rafael Aparicio, por su contribución a la defensa de la Abogacía zaragozana y, en especial, al Servicio de Orientación Penitenciaria.

13:00 horas: Concentración en Plaza de España, en colaboración con la Sección del Turno de Oficio y Servicios, en reclamación de un "Trato justo al Turno de Oficio".

13:30 horas: Vino español. En el **Salón de Recepciones y Exposiciones**, sito en la quinta planta, se servirá un vino para celebrar el Día de la Justicia Gratuita.

Os invitamos a acudir a dichos actos en apoyo al Turno de Oficio y a la Justicia Gratuita.

También recordamos que en la [web colegial](#) se ha colgado diverso material e información relacionado con la celebración de este día.

PAGO DE LAS GUARDIAS CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO DE 2023

Dada la situación de interinidad del Gobierno de Aragón, desconocemos cuándo se hará efectivo al Colegio el pago de las guardias de los próximos meses.

Atendiendo a tal circunstancia y ante la previsión de que pudiera retrasarse dicho pago, se ha decidido adelantar a los letrados el pago de las guardias del mes de mayo de 2023.

Por tanto, en estos días se recibirán las cantidades correspondientes en las cuentas designadas a tal fin.

Asimismo, en el momento en que se cierre la facturación del mes de junio, se procederá al pago de dichas guardias, con independencia de que hayan sido o no abonadas por el Gobierno de Aragón. De todo ello, se informará por circular.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PAGOS DE GUARDIAS Y TURNO

En relación al punto anterior, se recuerda las indicaciones dadas en anteriores circulares:

I. Se puede descargar el PDF correspondiente al pago a través de SIGA (el colegio virtual),

pudiendo acceder por la web del colegio, TICs (pantalla de inicio, a la derecha). Una vez abierto, seguir la siguiente ruta: CENSO => FICHA COLEGIAL => SERVICIOS DE INTERÉS (Más Información) => TURNO OFICIO => FACTURACIONES => PAGOS. Saldrá una relación, colocarse encima del pago que interese y descargar pulsando en:



II. Se recuerda que el ingreso de las retenciones en Hacienda Pública se realiza con la fecha de pago y es así como luego se declaran en el resumen anual.

III. El abono en las cuentas bancarias suele tardar de uno a dos días, en función de la entidad bancaria, desde que se realiza el pago con SIGA.

Un cordial y afectuoso saludo,

EL DECANO
Antonio Morán Durán



CORREDURÍA JOAQUÍN MONÉ, A TU SERVICIO. Hágase su seguros con nuestra Correduría, donde recibirá un trato personalizado además de una mejora en las primas de todos los seguros que tenga contratados. Consulte nuestras ofertas en el banner existente en la web del Colegio de Abogados.